

El presente documento resume las principales acciones y actividades que ha realizado la Municipalidad de Garabito en el año 2016. Periodo en el cual inicia la Administración el Alcalde Tobías Murillo Rodríguez.

INFORME DE LABORES MUNICIPALIDAD DE GARABITO, AÑO 2016

Alcaldía de Garabito



TABLA DE CONTENIDO

Descripción Página.

Presentación.....	1
Ejes Estratégicos.....	5
Desarrollo de los Programas.....	6
Informe Económico	24
Comportamiento de los Instrumentos de Planificación.....	30
Conclusión.....	33



Concejo y Alcaldía, Municipalidad de Garabito



De izquierda a derecha: Fredy Alpízar; Regidor Propietario, Gabriela Picado; Concejal de Distrito, Juan Carlos Moreira; Regidor Suplente, Yamileth Rangel; Regidora Suplente, Alcides Naranjo; Síndico, José Gilberth Madrigal; 2do Vicealcalde, Karla Gutiérrez; Regidora Propietaria, Jorge Villagra; funcionario, Tobías Murillo Rodríguez; Alcalde, Diego Ordóñez; Concejal de Distrito, Xinia Espinoza; funcionaria, Yolanda Godínez; Regidora Suplente, Damaris Arriola; Vicealcaldesa, Danilo Solís; Regidor Suplente, Rafael Monge; Presidente del Concejo, Manrique Hernández; Síndico Suplente, Kathia Solórzano; Regidora Propietaria, Adriana Córdoba; Concejal de Distrito, Kathia Desanti; Síndica, Olga Roncancio; Regidora Propietaria, David Corrales; Concejal de Distrito, Adriana Álvarez; Concejal de Distrito, Christian Salazar; Regidor Suplente.



PRESENTACIÓN

Con beneplácito presento el siguiente documento, que resume los primeros siete meses de gestión de mi administración como Alcalde del Cantón de Garabito. Esta rendición de cuentas, es una herramienta que viene a fortalecer la transparencia y la claridad con que se ejecutan los presupuestos de los fondos públicos, donde todos los ciudadanos estamos llamados a velar por una adecuada administración de los mismos.

Desde mucho antes de asumir mi mandato, mi equipo de trabajo y yo nos dimos a la tarea de analizar los diagnósticos existentes sobre Garabito, su situación actual tanto en lo económico, como en lo social, además del área ambiental, y sin dejar de lado lo concerniente a infraestructura y desarrollo vial.

La propuesta con la que asumimos la gestión fue fundamentada en el Plan de Desarrollo Humano Local (PDHL); éste es un instrumento que se realiza a largo plazo, donde se plasma la visión del territorio, y contempla los pilares fundamentales para el desarrollo de los cantones. Este plan se definió en el año 2010 y tiene una vigencia de diez años. Así las cosas, hemos integrado al PDHL la visión nuestra y lo hemos fortalecido con acciones concretas que vienen a enriquecer y acelerar la ejecución del mismo.

No puedo cerrar los ojos ante la realidad que vive el distrito de Tárcoles y el distrito de Jacó. Estoy convencido de que el Gobierno Local debe administrar eficientemente los recursos para beneficiar a toda la población, Garabito no es sólo Jacó. Garabito es: Guacalillo, Lagunillas, Tárcoles, Quebrada Amarilla, Herradura, Quebrada Ganado y todos y cada uno de los barrios que componen este hermoso cantón. Al recorrer todos los caminos y conversar con hombres, mujeres, jóvenes y niños, hemos escuchado sus necesidades y carencias, lo que nos ha permitido realizar un plan de trabajo que centra sus objetivos en el desarrollo social, cultural y económico de nuestras comunidades.

En estos primeros siete meses de gestión, ha sido complicado dar el banderazo de salida para la ejecución de nuestro plan de trabajo. Hemos encontrado grandes obstáculos que impiden llevar a cabo proyectos y tareas que son inclusive, fáciles de desarrollar. La administración anterior (me da pena reconocerlo) entrabó procesos, llevó a cabo órganos



*Informe de labores de la Municipalidad de Garabito
Periodo 2016-2017*



administrativos que llevaron consigo, la destitución de personal; que posteriormente fue incorporado, por los Juzgados, lo que trajo consigo, el pago de sumas considerables de dinero que la Municipalidad debe hacer frente.

Por otra parte, no cumplió con requisitos y permisos de ley para la construcción de un boulevard en Playa Jacó, que hoy la ciudadanía reclama y valga decir, que estamos tratando de resolver en instancias judiciales.

En el año 2016 he tenido que liderar una serie de procesos que permiten el Ordenamiento Organizacional, ya sea para que la institución pueda formular y priorizar acciones concretas, que fomenten el ingreso de fondos a las arcas municipales, como también la asignación de recursos para la gestión y ejecución de tareas que impactan directamente con los objetivos del Plan Estratégico.

No obstante, como ustedes pueden observar en los informes económicos que aquí presentamos, la Municipalidad de Garabito no cuenta con recursos suficientes para atender todos los temas planteados, por lo tanto, debemos encaminar esfuerzos en reducir al mínimo los gastos, y en maximizar los procesos de recaudación de impuestos.

También estamos llamados a liderar la articulación institucional, e incidir en que las entidades estatales realicen proyectos en conjunto con este Gobierno Local.

Les invito a conocer los avances del Plan de Gestión del año 2017, en él se presentan los proyectos específicos que se ejecutaron, así como los que están en proceso de ejecución. Además, se hace un repaso de cada uno de los ejes y de las gestiones que se han venido realizando, las cuales no precisamente repercuten en el presupuesto, pero son la base fundamental para lograr proyectos que generan impacto real en Garabito.

Agradezco al equipo de trabajo y a los funcionarios municipales que contribuyen con su conocimiento, dedicación y esfuerzo, ya que son los actores principales para la buena marcha de esta institución, que está al servicio de todas y todos ustedes.

Tobías Murillo Rodríguez
Alcalde de Garabito



EJES ESTRATÉGICOS

- 1. Desarrollo Económico Sostenible.**
- 2. Desarrollo Socio Cultural**
- 3. Seguridad Humana.**
- 4. Educación.**
- 5. Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.**
- 6. Infraestructura.**
- 7. Desarrollo Institucional.**
- 8. Servicios Públicos.**



DESARROLLO DEL PROGRAMA

1. DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE.

- 1.1. Mejoramiento en la Distribución de la riqueza, a la generación de más y mejor empleo que coadyuven a disminuir la asimetría social.
- 1.2. Promover cultivo de productos del mar en Tárcoles, Guacalillo, Bajamar.
- 1.3. Construir una empacadora de productos agrícolas, legumbres y frutas para empacar: Melón, Mango, sandía y marañón para exportación en lagunillas.
- 1.4. Promover la comercialización y exportación de los productos de la zona.
- 1.5. Promover el turismo rural comunitario y auto gestión.
- 1.6. Promover las zonas francas.
- 1.7. Promover fondos de cooperación de ayuda internacional, banca de desarrollo y cooperativismo.
- 1.8. Construcción de campos feriales, para montar actividades tales como: ferias, conciertos, festivales, exposiciones de arte, cine, música, autos y culturales, económicas.
- 1.9. Festival del Mar en temporada baja,
- 1.10. Arrendar la franja de Playa de Guacalillo, Bajamar.



EVALUACION:

A pesar del poco tiempo de trabajo, la Alcaldía a generado en los 10 puntos del eje de Desarrollo Económico Sostenible, gestión de trabajo, haciendo alianzas con instituciones de gobierno, representantes en cada una de las metas a lograr. La gran mayoría de las acciones, tiene inversión tanto del tiempo de los funcionarios que han colaborado en la meta, como de recursos materiales y equipo en general, pero que no son cuantificables.

Por ejemplo en el Mejoramiento en la Distribución de la riqueza, a la generación de más y mejor empleo que coadyuven a disminuir la asimetría social, se ha estado en la evaluación de diferentes proyectos, que están en muchos casos a nivel de perfil, ya que se deben trabajar con las fuerzas vivas de cada comunidad.

En relación con la promoción de cultivo de productos del mar en Tárcoles, Guacalillo, Bajamar, se debe analizar en cada comunidad los posibles proyectos a implementar, de acuerdo a las condiciones de cada una. Por ejemplo el proyecto de cultivo de camarón y otros, eventualmente se podría desarrollar en la comunidad de Bajamar, mientras que en Tárcoles, no sería una opción, por su tradición de pescadores en aguas semi profundas.

El proyecto de la construcción de una empacadora de productos agrícolas, legumbres y frutas para empacar: Melón, Mango, sandía y marañón para exportación en Lagunillas, es otro de los proyectos en los cuales se ha invertido, tiempo en el estudio de opciones, en la búsqueda de socios comerciales con las asociaciones de desarrollo que podrían involucrarse, así como y en la consecución de recursos para iniciar el proyecto. El desarrollo de este tipo de proyectos es lento, pero se trabaja con mano firme.

Con el apoyo de nuevos programas de capacitación por parte del INA, así como la ampliación de la matrícula en diferentes programas, permiten fortalecer el sector turismo y con ello, plantear para el año 2017, un turismo rural comunitario y de auto gestión.

Con base en el ejemplo, que ya asociaciones de desarrollo, están realizando como lo es la de Quebrada Amarilla, en un trabajo de mucho esfuerzo y con el acompañamiento de la



Municipalidad, se puede demostrar a las diferentes instancias de cooperación de ayuda internacional, así como a la banca de desarrollo que existe capacidad de ejecución y con ello, mayores recursos para las comunidades. En este punto, se establecerá personal comprometido, que coadyuve en el desarrollo del cooperativismo.

A la par de las diferentes metas, la municipalidad debe ir solucionando los miles de problemas que por años han estado allí, pero sin solución. Estas dificultades, permitirán que se pueda hacer mejores cosas en la zona marítima, el ordenamiento de la misma y la utilización de áreas poco explotadas.

Tomando en consideración que el desarrollo del cantón debe darse en todas las comunidades y no solamente en el casco central, por esa misma razón estamos trabajando con el Instituto Nacional de Desarrollo Rural; INDER, en buscar soluciones productivas que activen las diferentes zonas del territorio.

Promovemos desde la Alcaldía el proyecto de Industrialización de mango, que viene a resolver las necesidades de los productores de mango en Lagunillas, Cuarros, Alto y Bajo Capulín. Este proyecto fue acogido por el Consejo Territorial de Desarrollo del INDER, el cual consiste en la implementación de una Planta Industrializadora de Fruta; que aproveche la producción de mango que se da en la región.

La idea productiva girará en torno al valor agregado que se pueda obtener de las frutas: enlatado de mango en almíbar, pulpas, jugos, hojuelas, deshidratados. También se podrán procesar otras frutas que se cultivan en el cantón y alrededores. La comercialización de estos productos estará supliendo el mercado nacional, así como mercados internacionales, primordialmente el asiático.

Este proyecto productivo ha activado a los productores directos, tanto es así que ya constituyeron una Asociación 218; de productores de mango y frutas, con la participación de 24 productores. Sin embargo, al ser una iniciativa que beneficia e impactará a la región, se están haciendo gestiones ante el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo; INFOCOOP, para que se logre constituir una cooperativa. Al mes de febrero del año 2017, ya se está escribiendo el perfil de proyecto (Estudio de Posibilidad, Viabilidad y Utilidad)



que se debe presentar ante dicha institución, el cual corresponde al documento oficial que valida la constitución de la nueva cooperativa.

Garabito históricamente ha sido un cantón que se beneficia del turismo, y a él debe buena parte de su crecimiento. Conscientes del enfoque que por años nos ha caracterizado, se logró crear la Oficina de Turismo, la cual tendrá objetivo general, el desarrollo, control y la atracción del turismo.

Desde una perspectiva actual y que responde a las necesidades de los usuarios, tanto empresarios como turistas, se están trabajando en la formulación de un “Visor”. Este proyecto constituye una herramienta idónea para inventariar el total de hoteles, restaurantes y comercios dedicados al turismo. La intención es que se realice una página web, la cual estará vinculada a la web de la municipalidad. Esta plataforma tecnológica dará acceso la información importante que el turista requiere: teléfono, correo electrónico, cantidad de habitaciones, etc.

También se han realizado gestiones para que se logre instalar en nuestro cantón una oficina regional del Instituto Costarricense de Turismo; ICT. Esta iniciativa vendría a enriquecer la oferta de instituciones públicas que se encuentran en nuestra tierra. Y por consiguiente, se generarían desde esta sede proyectos e iniciativas que impactarán positivamente en todo Garabito.

A través de la Oficina de Turismo, se han planteado la creación de la Comisión Turística de Garabito, esta instancia tendrá representación del sector hotelero, del comercial y regional, del Concejo, de instituciones públicas ligadas al sector: ICT, INDER, INA, etc. Desde aquí se planteará el Plan Estratégico sobre Turismo y se elaborará la Agenda del Sector, que no es otra cosa que el planteamiento a largo plazo de la visión del Garabito Turístico que queremos.

Sabemos que esta labor no es fácil, por tal motivo hemos destinado a dos profesionales en el área para que asuman el reto de crear y ejecutar las tácticas planteadas.

Uno de los retos, es lograr que el Concejo, tome el acuerdo de conformar la Comisión Municipal de Turismo del cantón, invitando integrarse a empresarios, organizaciones o instituciones vinculadas localmente con el turismo, lograr amalgamar esfuerzos y



*Informe de labores de la Municipalidad de Garabito
Periodo 2016-2017*



voluntades en beneficio de los empresarios turísticos, la generación de empleo y los encadenamientos productivos.

Desde esta oficina se está planteando adicionalmente, crear un programa de señalética o rotulación cantonal, que vendrá a controlar la excesiva publicidad que se encuentra a lo largo de las carreteras y caminos, con dicho programa se eliminará la contaminación visual, para tal motivo se elaboró un reglamento que es el que reúne las especificaciones técnicas y normativas para tal efecto.

De igual forma, la Oficina de Turismo forma parte de la Comisión de Eventos, desde donde se busca formular una agenda municipal para enriquecer la propuesta cultural y turística de Garabito, aunado a la revisión, coordinación y supervisión de los eventos de iniciativas privadas o públicas que se programan en el cantón.



2. DESARROLLO SOCIO.CULTURAL

- 2.1. Atender el faltante de viviendas (1970) mediante el fondo asignado por el INVU de 680 millones de colones.
- 2.2. Fortalecimiento de condiciones para una convivencia más sana e integral por medio del deporte, recreación y la cultura.
- 2.3. Fomento del potencial creativo de la ciudadanía a nivel artístico y cultural.
- 2.4. Promover eventos culturales, festival del mar, festival de las artes.
- 2.5. Promover talleres de folclor, lectura, poesía, juegos tradicionales.
- 2.6. Fortalecer y apoyar los programas de Adulto mayor, niñez, personas con discapacidad.
- 2.7. Incentivar actividades como: Conciertos, competencias de atletismo, ciclismo, motocross, auto Cross, torneos de surf, deportes de contacto y extremos.
- 2.8. Se conformaran comparsas.
- 2.9. Se reforzaran las Bandas Musicales.
- 2.10. Construcción de la Ciudad Deportiva.



EVALUACION:

Muchos ignoran las carencias de vivienda que existen en este cantón. La actual administración no puede por ningún motivo taparse los ojos e ignorar las necesidades de nuestras familias.

Sabemos que en Garabito hay un déficit de 3,100 soluciones de vivienda, nuestra meta es dotar de vivienda digna a más de 1,500 familias. En este momento se iniciaron procesos para los proyectos de vivienda en Quebrada Amarilla, que beneficiará a 425 familias y Quebrada Ganado donde se beneficiarán 150 familias.

Hay que indicar que gracias a la visita que la Presidenta de AYA, hiciera al Concejo, se lograron obtener los permisos para disposición de agua del proyecto de vivienda en Quebrada Amarilla.

También se espera desarrollar un nuevo proyecto en Herradura (se beneficiarán 400 familias) y en Lagunilla, donde se utilizará un terreno municipal (se beneficiará 220 familias).

En este mismo sentido, realicé las gestiones para recuperar 680 millones de colones que el exdiputado Oscar Núñez había asignado para la compra de terrenos en el cantón (los cuales también gestioné en su momento), este dinero se destinará para la construcción de vivienda popular. Ya el INVU sacó la licitación para la compra de estos terrenos, y para el año 2017 adjudicará la compra a alguno de los 3 oferentes. En este proyecto se construirán 500 soluciones de vivienda, en un sistema vertical de construcción.

En el tema cultural, estamos apoyando las propuestas que se han venido realizando y estamos fortaleciendo las iniciativas que contengan un fuerte contenido de involucramiento con la comunidad y propicien el enriquecimiento de las familias por medio de educación abierta no tradicional. Con esta visión en mente, estamos empoderando al Centro Cívico por la Paz de Garabito y encaminamos esfuerzos para que sea reconocido como el epicentro cultural y de educación popular del cantón y la región. Sabemos la



importancia que reviste este espacio, y queremos desde nuestra administración desarrollar las capacidades para que el Centro Cívico inicie un programa de itinerante, para llevar capacitaciones, cursos, talleres y actividades culturales a todas las comunidades de Garabito.

El Centro de Cuido y Desarrollo Infantil; CECUDI que estará funcionando muy pronto en el Centro Cívico por la Paz de Garabito es una proyecto que tomamos con gran ilusión y respeto, y al que dedicamos gran esmero en cumplir los requisitos que se deben obtener para entrar en operación. Ya se realizó el proceso de adjudicación, sólo se están ultimando los detalles necesarios.

En el tema deportivo y la sana recreación hemos tenido serias carencias de comunicación con el actual Comité de Deportes de Garabito, lo que nos ha impedido conocer y establecer un programa integral deportivo, donde se fomenten las disciplinas deportivas no sólo en el centro del cantón. Promovemos desde la alcaldía la ampliación del rango de influencia del Comité de Deportes, y se programen actividades en todos los pueblos. Valga aclarar que este comité funciona adscrito al Concejo y por lo tanto, es éste órgano municipal, el que está llamado a controlar y fiscalizar la buena marcha de la ejecución de sus acciones.

Aún con los desacierto explicados anteriormente, esta administración promovió y aprobó el Mundial de Surf, que logramos fuera realizado en Costa Rica, dejando en alto el nombre de Jacó y por ende el de Garabito.

Adicionalmente, promovimos la realización de talleres recreativos y deportivos en los centros de educación primaria del distrito de Jacó. Este proyecto fue realizado por el Consejo de Distrito en coordinación con la Asociación de Tae kwon do ITF; cuyo objetivo principal fue el brindar actividad física a los niños y niñas de los centros educativos unidocente, donde por lo regular no se recibe educación física.



3. SEGURIDAD HUMANA

- 3.1. Impulso a la Seguridad comunitaria y vecinal.
- 3.2. Impulso a la Seguridad acuática en las playas del cantón. Se ampliara el programa de Guardavidas para cubrir más áreas y además impulsaremos un proyecto de atención primarias de las personas que están en playa y que sufren un accidente o emergencia.
- 3.3. La Policía Municipal, resguardara y protegerá a los Turistas en las Playas.

EVALUACION:

En el periodo 2016 se contrataron adicionalmente tres guardavidas ocasionales, con la finalidad de mejorar la cobertura y atención de eventualidades, que surjan principalmente en la playa de Jacó.

Como parte de la continuidad que se le quiere dar a este proyecto se están gestionando diferentes iniciativas para fortalecerlo. Gracias a las gestiones realizadas se logró obtener dos desfibriladores. Éstos son unos aparatos portátiles que diagnostican y tratan los paros cardiorrespiratorios, La fibrilación ventricular es la causa más frecuente de muerte súbita. La donación fue gracias al aporte del comercio en Jacó y al Surf Rescue Canada. En este sentido todos los rescatistas están capacitados para usar adecuadamente estos aparatos.

Aparte de las labores de vigilancia, prevención y rescate, el equipo de Guardavidas de Jacó realiza procesos de inducción a niños de las escuelas de Garabito, donde se les enseña todo lo concerniente a primeros auxilios, especialmente sobre accidentes producidos en el agua.

Por primera vez y gracias a las gestiones que ha realizado esta administración se logró participar en el programa de “Buenas Prácticas Municipales”. Este evento es avalado por la Universidad Estatal a Distancia; UNED, Instituto Fomento y Asesoría Municipal; IFAM y la Unión Nacional de Gobiernos Locales.



*Informe de labores de la Municipalidad de Garabito
Periodo 2016-2017*



En el tema de seguridad comunitaria, esta administración está comprometida en garantizar una mayor presencia de oficiales en las comunidades, lo cual redundará en menor incidencia de conflictos y en la prevención de delitos. Conscientes de las necesidades que tiene la Policía Municipal en este periodo se lograron adquirir 2 unidades adicionales, las que permitirán realizar mayores recorridos en las diferentes comunidades del cantón.

Articulamos esfuerzos con la Fuerza Pública, y nos encargamos de reparar la delegación de Tárcoles, la cual había sido abandonada, ya que no se acataron las recomendaciones que había planteado el Ministerio de Salud. Ante esta problemática, nos dimos a la tarea de solventar los requerimientos de infraestructura con la intención de que la Fuerza Pública retorne a esta comunidad.

De igual forma, hemos mejorado las instalaciones de la Delegación de la Policía Municipal en Herradura, en la que se instaló malla perimetral.



4. EDUCACION

- 4.1. Promoción de una mejor calidad en la educación.
- 4.2. Mejoramiento de la infraestructura educativa.

EVALUACION:

4.1 La educación es sin duda alguna, el precedente del desarrollo. Por tal razón esta administración se ha comprometido a buscar soluciones a los problemas que se presentan regularmente en nuestro territorio.

Hemos invertido recursos en la Escuela de Tárcoles, donde realizamos una remodelación a la cancha existente y levantamos una estructura para que se acondicione un salón multiuso. En este sentido la articulación de esfuerzos va en dos vías: la Municipalidad hace su aporte y el centro educativo, por medio de la Junta de Educación gestiona las amenidades adicionales; graderías, baños, camerinos, etc.

También, en el periodo anterior logramos realizar una importante mejora a la escuela de San Antonio de Garabito, que se encuentra ubicada en las cercanías con Bijagual. Podría inducirse a error, el pensar que éste caserío forma parte del cantón de Turrubares, sin embargo es una pequeña comunidad que ha estado abandonada de la gestión municipal por mucho tiempo. Hoy, podemos decir que dimos un paso y logramos remodelar la única aula existente.

De igual forma apoyamos las mejoras de infraestructura y equipo de la escuela Pueblo Nuevo y de la Dirección Regional de Educación.

Es prioritario recordar, que la Municipalidad está llamada a apoyar a los centros educativos que requieren atención, sin embargo consideramos que la ayuda debe ser homogénea, tanto desde la administración del Ministerio de Educación, como desde la Dirección Regional y las Juntas de Educación. Lo recursos siempre serán insuficientes para lograr atender y dar mantenimiento a todas las escuelas y colegios del cantón, pero con el aporte y la buena voluntad de todos los interesados (padres de familia, estudiantes, docentes y directores), los nuevos proyectos podrán ser atendidos desde una perspectiva de articulación de esfuerzos.



5. GESTION AMBIENTAL y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- 5.1. Fortalecimiento de la Gestión Ambiental.
- 5.2. Implementación del Programa de Educación ambiental y reciclaje que generen conciencia sobre la significación del entorno para la calidad de vida de las personas y el desarrollo integral local.
- 5.2. Mejoramiento de la Recolección.
- 5.3. Limpieza de Caños, Aceras y lotes.
- 5.4. Protección de Cuencas Hidrográficas y zonas de protección municipal.
- 5.5. Desarrollo Planificado del Territorio con el cual se pueda garantizar un adecuado ordenamiento territorial del cantón de la mano con el ambiente.

EVALUACION:

Desde comienzos de nuestra gestión, valbrosamos y ejecutamos la conformación de una cuadrilla de seis personas, para que se dedicaran exclusivamente a prevención y la erradicación de los zancudos trasmisores del dengue, chicungunya y zika. Labor que se realizó indefinidamente en todo el segundo semestre del año 2016. Esta unidad, en el tiempo que disminuye la incidencia de los mosquitos, apoyará en diferentes áreas, como limpieza de playas, gestión ambiental, ornato y aseo.

Con tristeza he de decir, tuvimos que destinar fondos a la reparación de la cancha de futbol de Pochotal en Playa Hermosa. Este sentimiento obedece a una mala ejecución del proyecto que se dio en la administración pasada, y fruto de esa acción, la Municipalidad tuvo que hacer frente a una sentencia que dictó la Contraloría General de la República.



*Informe de labores de la Municipalidad de Garabito
Periodo 2016-2017*



Igual suceso vivimos al enterarnos que los vehículos para recolección de basura, adolecían de diversas reparaciones, dado lo cual dificultó la operación normal de recolección a inicios del semestre. Tuvimos que iniciar con un programa de mantenimiento vehicular, que permitiera ofrecer el servicio sin posibilidad de suspenderlo. Ya para diciembre 2016, se habían realizado las compras de los repuestos y reparado el equipo en mención. Además, se finiquitó la adquisición de un equipo para recolección lo que facilitará las tareas en esta área.

En el área destinada al relleno sanitario, se han realizado las mejoras que obedecen a un buen manejo de la planta de tratamiento de residuos. Esto es parte del proceso de culminación de vida útil del mismo, ya que en poco tiempo el relleno actual debe cerrarse. Lo que nos da pie, a la búsqueda de respuestas novedosas en el tema ambiental. Hemos estado haciendo gestiones con empresas internacionales, que realizan el tratamiento de desechos por medio de energía solar. La solución es 100% amigable con el ambiente, la cual permitiría dar una respuesta al tema de tratamiento de residuos sólidos.

Se dio continuidad a las labores de educación ambiental y al desarrollo del programa de Bandera Ecológica que se realiza en diversas playas del cantón. Estas iniciativas serán respaldadas por la presente administración, ya que son consideradas transversales en lo que a ambiente y aprovechamiento de recursos se refiere.



6. INFRAESTRUCTURA

- 6.1. Fortalecer la red vial de todas las comunidades del cantón.
- 6.2. Crear espacios seguros y adecuados para el tránsito de personas.
- 6.3. Mejorar el Alcantarillado Pluvial de las comunidades.
- 6.4. Desarrollar un programa integral de ampliación y mejoramiento de la infraestructura municipal.
- 6.5. Construir bulevares en todas las playas.
- 6.5. Construir Muelles en Herradura y Tárcoles.
- 6.6. Alianzas para construir miradores de Guapinol, El Peñón, Desembocadura del río Jesús María, Desembocadura del Río Tárcoles, los cuales podrán contar con restaurantes, baños, quioscos, parqueos, zonas de descanso y para los viajeros de la ruta 34, servicios sanitarios, accesos a la playa y vigilancia las 24 horas.

EVALUACION:

Las mayores demandas de la población hacia la Municipalidad, se centran en la infraestructura vial. Sabemos que este elemento es el termómetro con el que se mide a la administración. Por tal razón nos hemos dado a la tarea de ejecutar de forma pronta y oportuna los presupuestos que justifiquen el mantenimiento y reparación de nuestras rutas cantonales. En el mes de diciembre 2016, gracias a las buenas gestiones administrativas, se lograron adquirir dos vagonetas y una excavadora que facilitarán las tareas de desarrollo y mejoramiento vial de Garabito.

En este semestre se logró aprobar el presupuesto para el asfaltado de la carretera Lagunillas, proyecto que ha tenido una larga trayectoria de esperas, y que no es, sino



*Informe de labores de la Municipalidad de Garabito
Periodo 2016-2017*



hasta esta administración cuando encuentra un asidero para ser tomado en cuenta. Cuando no existe voluntad política, el desarrollo se detiene, y las excusas se transforman en los aliados estratégicos para no avanzar.

Uno de los principales proyectos que requiere la ciudad de Jacó es el alcantarillado sanitario, sin embargo ha sido postergado por muchísimos años. La actual administración lo rescata; ya que se encontraba en el décimo lugar, y hoy es el punto prioritario.

Hace algunos meses se realizó una reunión con el Diputado Gerardo Vargas, el Presidente Municipal; Rafael Tobías Monge, y mi persona; Tobías Murillo Rodríguez, con la presidenta del AyA; Yamileth Astorga, donde se tocaron puntos medulares para la ejecución de este proyecto. Luego en la visita de la Señora Astorga al Concejo de nuestra municipalidad se tomó el acuerdo respectivo.

Actualmente se están demarcando las áreas donde se ubicarán los puntos de bombeo, ya para el 2018 iniciará su construcción.

Otros proyectos que estamos ejecutando en la presente administración son las reparaciones y construcciones de aceras, cordón y caño que se han venido realizando en diversas comunidades y también en Jacó Centro. También la construcción del muro de protección en la desembocadura del río Copey. Igual mención hay que hacer a la aprobación de los presupuestos para asfaltar los tramos de la carretera Quebrada Ganado, calle INVU en Tárcoles y Calle Hermosa.



7. DESARROLLO INSTITUCIONAL

EVALUACION:

Inicié mi gestión como Alcalde, con una visión clara: “Que la Municipalidad de Garabito esté al servicio de su gente”. Con este objetivo en mente, se han realizado diversos cambios sustantivos, que permiten mayor agilidad en trámites y procesos:

- Para mejorar la atención al usuario, se asignó un funcionario que cumpla las funciones de recepcionista, esta persona se encargará de recibir a todas las personas que se dirigen a la plataforma de servicio, con el fin de facilitar formularios, requisitos y evitar tiempos de espera innecesarios.
- Por medio del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Fundes y la Municipalidad, se logró hacer una simplificación de trámites en los procesos de Permisos de Construcción, Patentes y Visados de Planos, los cuales entraron en vigencia a partir del mes de Noviembre del 2016. Dichos procesos redujeron los tiempos de espera en más de 20 días.
- Se elaboró e implementó el *“Plan Estratégico Municipal 2016.2020”*, cuyo planteamiento está conformado por las iniciativas del Plan de Gobierno actual, donde se incluyeron las líneas de acción que quedaron sin ejecución en la administración pasada. Además se incluyeron las metas del *“Plan de Desarrollo Humano Local 2010 - 2020”* que tampoco se ejecutaron anteriormente.
- Una comisión nombrada por mi despacho logro proponer el texto sustituto del Reglamento de *“Planificación y Presupuesto”* vigente como el insumo complementario denominado *“Manual de Procedimientos de la formulación,*



ejecución, evaluación presupuestaria y otros”, cuyo propósito es de ordenar este proceso.

- Se tramita la compra de un sistema de información que nos contribuya, en acelerar la eficiencia de las dependencias como también ordene los procesos: Planillas, Presupuesto, Planificación, egresos y que vincule su información en línea con la contabilidad.
- Junto con la Unión de Gobiernos Locales, estamos implementando el Manual de Puestos de la Municipalidad de Garabito, el cual permitirá reorganizar las funciones y procesos de las diferentes áreas y departamentos. Evitando de este modo la duplicidad de funciones y maximizando el talento humano.

Otro de los grandes objetivos de mi gestión se encaminan a lograr la adquisición de un terreno lo suficientemente amplio, que permita la puesta en marcha de la “Ciudad Gobierno”, donde se ubicará el edificio municipal; acorde a las condiciones actuales de espacio y accesibilidad, adicionalmente se ubicarán las sedes de las entidades estatales que existen y las que por falta de terreno no han podido instalarse en Garabito. Un proyecto de este tipo genera un tráfico centralizado, ya que los usuarios no deben trasladarse largas distancias para realizar diversos trámites. Se logra de este modo planificar la ciudad y crear las condiciones favorables que permitan un mejor servicio: uso de parqueos y transporte público, construcción de ciclo vías, descongestionamiento de la Avenida Pastor Díaz; en general, construir una ciudad más inteligente.



8. SERVICIOS PUBLICOS

EVALUACION:

Nos hemos comprometido a responder a las necesidades de los vecinos, con proyectos que generen valor a su ciclo de vida. Por tal razón estamos replanteando el manejo del cementerio de Jacó, y hemos destinado recursos para la remodelación del cementerio de Quebrada Ganado.

Bajo este mismo compromiso, también destinamos fondos para el fortalecimiento del acueducto en la comunidad de Tárcoles.

En relación con el alcantarillado sanitario, se logró, que el Instituto de Acueductos y Alcantarillado, ubicara a Jacó como prioridad, ya que no estaba incluido en el proyecto de Préstamo internacional que está en la corriente Legislativa para su aprobación. Una vez obtenido el financiamiento, se estudiara en conjunto con esta institución, los diseños del proyecto, así como mejoras que se pueden hacer para obtener la mejor opción del alcantarillado para Jacó, aspecto que fue compromiso por parte del AYA desde hace más de 12 años y que por falta de gestión no se le había dado la importancia del caso.



INFORME ECONOMICO



INVERSIONES REALIZADAS

NOMBRE	MONTO
Mejoras Del Campo Ferial De Herradura	¢7.000.000,00
Reacondicionamiento De Los CECUDIS Jaco Y Herradura	1.220.123,82
Ceci De Tárcoles Y De Lagunillas Reparaciones	2.461.492,65
Construcción De Nichos Y Otras Mejoras En Cementerio De Jaco	5.485.762,12
Alquiler De Bomberos Fondos Ibi	12.521.775,00
Fortalecimiento Del Cen Cinai Jaco En Equipo	672.130,00
Apoyo A Los Programas De Taekwondo Del Centro Cívico	1.000.000,00
Discapacitados	1.300.000,00
Actividades Del 15 Setiembre Y Navidad	31.228.252,00
ASODEGA	20.000.000,00
Fortalecimiento De La Banda Municipal	8.725.000,00
Patrocinio Del Torneo De Surf Internacional	30.000.000,00
Patrocinio Campeonato Continental Boxeo Juvenil Masculino	4.256.532,62
Ayuda A La Adi De Quebrada Amarilla Para La Cosntrucción Del Salon Multiusos	5.000.000,00
Apoyo Al Pro Cen Cinai Bienestar Comunal De Jacó	3.000.000,00
Centro Diurno Josefina Ugalde Cespedes	29.999.999,96
Asociacion Deportiva Garabiteña (Asodega)	29.452.314,05
Festival De Artes De Jaco	20.000.000,00
Proyecto De Coordinacion Institucional: Dejando Huellas Entrela Municipalidad Y Asociaciones Del Canton De Garabito	4.200.000,00
Actividaes Recreativas Del Torneo De Surf	14.634.279,95
Talleres Deportivos Y Recreativos En Escuelas Primarias Del Distrito, Distrito Jacó	3.991.630,00
Mejoras Del Católico Y Aulas De Catequesis Y La Compra De Material Didáctico En Queb. Ganada	6.651.000,00
Fuerza Publica Fondos Ibi	2.975.614,85
Malla De Caseta De La Delegacion Policia De Herradura	1.200.000,00
Compra De Vehiculos Municipales	34.825.500,00
Ayuda Asociación De Tárcoles Para Reparación De La Delegación Fuerza Pública De Tárcoles	700.000,00
Techo Para Complemetar Proyecto De Partida Especifica Para Escuela De Tarcoles	2.094.769,00
Escuela San Antonio De Garabito	5.000.000,00
Direccion Regional Del Mep	255.000,00
Escuela De Pueblo Nuevo	1.390.000,00



*Informe de labores de la Municipalidad de Garabito
Periodo 2016-2017*



NOMBRE	MONTO
Remodelación Salón Multiuso Del Centro Educativo Tárcoles, Distrito Tárcoles	7.396.194,00
Reparación Gimnasio Escuela Tárcoles	10.309.037,00
Obras Para Embellecimiento Del Relleno	71.100.000,00
Semilla Para Playa Hermosa	18.068.369,55
Proyecto De Lapas En Guacalillo	347.193,80
Compra De Vehículo Para Recolección	13.662.180,00
Unidad Técnica De Gestión Vial	327.665.532,70
Contrapartida MOPT Fondos 8114	2.858.619,24
Global De Inversión De Convenios CUTGV 001.2016 Quebrada Amarilla 130 Metros De Acera Y Cordón 80 Metros De Alcantarilla	6.008.500,00
Global De Inversión De Convenios CUTGV 002.2016 Quebrada Ganado 200 Metros De Acera Camino 6.11.010	5.502.267,00
Global De Inversión De Convenios CUTGV 003.2016 Herradura 265 Metros De Acera Y Cordón Camino 6.11.092	7.712.460,00
Global De Inversión De Convenios CUTGV 004.2016 Calle Pochotal 65 Metros De Acera Y 152 Metros De Alcantarillado	5.274.866,00
Global De Inversión De Convenios CUTGV 005.2016, Tárcoles 250 Metros De Acera Y Cordón Camino 6.11.013 Y 6.11.179	7.066.173,00
Contrapartida Proyecto BID. Camino 6.11.001 Calle Hermosa La Bambú Fondos 8114	41.801.400,87
Asfaltado Calle INVU Tárcoles	2.486.173,54
Asfaltado Calle Quebrada Ganado	1.761.039,59
Compra De Un Lowboy	16.800.000,00
Asfaltado Camino .6.11.022.Mopt	16.800.000,00
Proyecto Aceras Y Cordones	1.255.852,00
Muros De Protección En La Desembocadura Del Rio Copey Jacó	24.720.000,00
Proy. Boulevard Jaco Fondo 20%Zmt	927.461,09
Fortalecimiento Institucional En Equipo Y Programas De Computo	58.335.332,15
Finiquito Administración Proceso Caso Sol Barra	50.000.000,00
Remodelación Varias En Cementerio Quebrada Ganado	6.753.000,00
Comp. E Instalación Tanque De Almacenamiento De Agua Potable Y Tubería, En La Comunidad De Tárcoles, Distrito Tarc	6.184.084,25
TOTALES	¢1.002.036.911,80



COMPARATIVO ANUAL DE PRESUPUESTOS

CUADROS COMPARATIVOS DE INGRESOS.

CONCEPTO	AÑOS						
	2013	2014		2015		2016	
PRESUPUESTO DE INGRESOS	¢4.964.315.222	¢5.591.639.618	13%	¢5.329.144.735	- 5%	¢8.891.728.824	67%
INGRESOS REALES OBTENIDOS	¢4.676.029.194	¢5.316.358.007	14%	¢5.473.677.811	3%	¢5.942.550.891	9%

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria. En el año 2016, el incremento en el monto presupuestado lo representa un crédito de 3 mil millones que no se concretó, aunque contó con las aprobaciones del Concejo.

Comparativamente lo presupuestado ha sido fluctuante en año con año, pero para el año 2016, el monto presupuestado se incrementó en un 67%. Sin embargo, los ingresos reales han ido en incremento, año en un 9% en promedio. Los ingresos se han comportado en forma más estable.

CONCEPTO	AÑOS			
	2013	2014	2015	2016
DIFERENCIAS INGRESOS ENTRE LOS PRESUPUESTADO Y LOS REALES	(¢288.286.028)	(¢275.281.611)	¢144.533.076	(¢2.949.177.933)
DIFERENCIAS PORCENTUALES	94%	95%	103%	67%

Como se puede observar, en el 2013 y 2014, se logró un 94% de ingresos con relación a lo presupuestado. Para el año 2015, los ingresos se incrementaron como producto de la gestión tributaria.

En el año 2016, la diferencia prácticamente lo da el presupuesto para la compra de terrenos por alrededor los 3 mil millones de colones



CUADROS COMPARATIVOS DE EGRESOS.

CONCEPTO	AÑO			
	2013	2014	2015	2016
Presupuesto real ingresado. EGRESOS	¢4.676.029.194	¢5.316.358.007	¢5.473.677.811	¢5.942.550.891
Presupuesto ejecutado	¢3.599.569.980	¢4.376.263.206	¢4.565.552.695	¢4.951.958.252
Porcentaje de ejecución	77%	82%	83%	83%

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria.

La ejecución presupuestaria ha sido muy similar en estos años de comparación.

COMPORTAMIENTO INGRESOS Y EGRESOS ANUAL.				
CONCEPTO	AÑO			
	2013	2014	2015	2016
INGRESOS				
Impuesto B.Inmuebles	¢ 1.815.275.411,30	¢ 2.049.521.703,00	¢ 2.102.037.976,00	¢ 2.247.685.654,13
Impuesto Construcciones	¢ 220.217.963,71	¢ 189.884.334,00	¢ 179.171.857,00	¢ 170.399.052,45
Imp.Espec.Diversion y Esp.	¢ 3.728.445,45	¢ 3.448.179,00	¢ 589.979,00	¢ 1.052.353,00
Imp.Espec.Publicos	¢ 2.388.561,93	¢ 1.880.825,00	¢ 995.474,00	¢ 1.263.256,40
Licenc.Prof.Comerc y Otros	¢ 472.053.282,00	¢ 502.479.510,00	¢ 470.100.290,00	¢ 505.199.409,23
Imp. Rótulos Públicos	¢ 8.052.706,86	¢ 8.556.400,00	¢ 8.884.462,00	¢ 9.615.255,51
Patentes Municipales	¢ 454.715.162,17	¢ 485.626.643,00	¢ 446.023.028,00	¢ 473.142.568,52
Recargo 5% Ley Patentes	¢ 9.285.412,97	¢ 8.296.467,00	¢ 15.192.800,00	¢ 22.441.585,20
EGRESOS				
Serv.Recoleccion	¢ 402.980.002,07	¢ 259.197.286,38	¢ 402.651.324,83	¢ 435.455.338,86
Serv. Aseo de Vías	¢ 1.708.072,59	¢ 35.263.528,83	¢ 53.249.216,43	¢ 45.189.975,87
Serv.Tratamiento Desech.	¢ 30.656.748,82	¢ 138.431.116,65	¢ 157.530.037,34	¢ 153.446.407,87
Cementerio	¢ 4.124.650,87	¢ 7.515.916,70	¢ 9.959.568,78	¢ 9.843.988,09

Fuente: Informes de Ejecución Presupuestaria.



*Informe de labores de la Municipalidad de Garabito
Periodo 2016-2017*



Muy a pesar de que el crecimiento es sostenido en la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles, sabemos que existe mucho potencial que podría generar mucho mayor ingreso. Por su parte construcciones; muestra una disminución, todo durante el 2016.

En cuanto a los egresos de los servicios más significantes de impacto popular, iniciando por Recolección, el cual muestra un incremento, por los demás, una tendencia a la estabilidad y en términos generales históricos, solo recolección y relleno muestran que son auto sostenible.



COMPORTAMIENTO

DE LOS

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION.



Informe de labores de la Municipalidad de Garabito
Periodo 2016-2017



MUNICIPALIDAD DE GARABITO					TOTAL EJECUCION/ EJE.
DISTRIBUCION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA, 2016.					
EJES PLANIFICACION	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	PROGRAMA IV	
Desarrollo Institucional	¢1.852.042.892	¢75.689.462	¢114.832.232		¢2.042.565.586
Desarrollo Socio.Cultural		¢127.473.461	¢225.157.662	¢11.137.630	¢363.768.753
Educación			¢8.739.769	¢17.705.231	¢26.445.000
Seguridad Humana		¢620.885.929	¢39.701.115		¢660.587.044
Desarrollo Económico			¢7.000.000		¢7.000.000
Gest. Ambiental. Ord. Territ		¢935.483.928	¢103.177.743		¢1.038.661.671
Infraestructura Vial y Muni.		¢321.463.574	¢468.640.345		¢790.103.919
Servicios Públicos		¢9.843.988		¢12.937.084	¢22.781.072
GASTO EJECUTADO	¢1.852.042.892	¢2.090.840.341	¢967.249.867	¢41.779.945	¢4.951.913.046

Fuente: Construcción Propia. Oficina de Planificación.

Podemos observar la inversión que se ha efectuado por parte de la Administración en todos los ejes vinculados al Plan de Gobierno como al Plan Estratégico Municipal, durante el 2016.



COMPORTAMIENTO DE RECAUDACION VRS ESTIMACION					
HISTORIAL 2016.2020					
Año	Proyección	Ingreso	Monto	Diferencia	%
	Comisión PEM.	Real	Sin Recaudar	Monto	Aumenta.
	2016.2020				Disminuye
2016	₡5.473.677.811	₡5.942.550.891	₡2.949.178.233	₡468.873.080	
2017	₡5.473.677.811	₡ .	₡ .	₡ .	
2018	₡5.637.888.145	₡ .	₡ .	₡ .	
2019	₡5.919.782.553	₡ .	₡ .	₡ .	
2020	₡6.334.167.331	₡ .	₡ .	₡ .	
TOTAL	₡28.839.193.651	₡5.942.550.891	₡2.949.178.233	₡468.873.080	

Fuente: Construcción Propia/Comisión del PEM 2016.2020.

Aún es prematuro, adelantarse a los acontecimientos de los próximos años, el resultado del año 2016, nos deja algunas enseñanzas, específicas tales como:

- a. La meta se cumple, lo que se puede concluir que la estimación estuvo acertada.
- b. La diferencia que se da entre los ingresos presupuestados y los ingresos reales, sobre todo en el año 2016, nos exige una mejor programación de los proyectos que se plantean. No obstante, la diferencia en este año, se dio, por el presupuesto solicitada para un préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica, en la compra de terrenos, que fue aprobada por el Concejo Municipal, y posteriormente, no se ejecutó. Solo el préstamo representó los 3 mil millones de colones. Sin este monto el, comportamiento de las estimaciones presupuestarias hubieran estado similares a las de años anteriores.
- c. En este periodo, no se pueden determinar incidencias de manera comparativa por ser el primer año.



CONCLUSION

La visión de futuro que idealizamos para Garabito, lo constituye en primera instancia el ordenamiento que estamos implementando en el ente rector, constituido lógicamente por el Gobierno Local. Si queremos que la Municipalidad sea percibida como una institución del pueblo y para el pueblo, es necesario replantear los procesos y las funciones de cada uno de los departamentos, áreas y unidades de trabajo. Aunque ya iniciamos este proceso, somos conscientes que el trabajo por hacer es extenso y requiere afinar detalles para lograr un resultado satisfactorio.

Los planes de trabajo que estamos impulsando para el año 2017, van encaminados a dar una mayor presencia de la Municipalidad no solamente en el casco central de Jacó. Trabajamos para diversificar las inversiones e impactar de manera positiva en nuestras comunidades.

Continuamos con los proyectos de asfaltado en Lagunillas, Cuarros y Bajamar. Además, en el área de infraestructura se está ejecutando el alcantarillado del Barrio la Amistad y Los Patos en la comunidad de Herradura. Sin dejar de hacer el debido mantenimiento a lo largo de las vías cantonales.

En el plano ambiental y de gestión de residuos, estamos en la etapa de construcción de un edificio para el debido almacenaje de desechos sólidos valorizables, el mismo se ubica en el terreno del relleno sanitario. Continuaremos en la línea de gestión para impulsar el proyecto de tratamiento de residuos, usando tecnología de punta que permitirá posicionar a Garabito como un cantón 100% amigable con el ambiente.

En este nuevo año, seguimos encaminando esfuerzos para reducir la brecha de faltantes de viviendas. En Quebrada Amarilla, Quebrada de Ganado y Lagunillas estamos gestionado el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social. En este sentido, iniciamos en enero con la puesta en marcha del Bono para Remodelación, Ampliación,



Mejora y Terminado de vivienda; RAMT, que promueve el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos; MIVAH. El proceso ya inició, y se han realizado reuniones con las familias en las comunidades de: Jacó, Quebrada Amarilla, Quebrada Ganado, Lagunillas, Tárcoles y Herradura. Esta iniciativa busca dotar de bonos de vivienda a las familias que cuentan con casa propia debidamente inscrita y que nunca han recibido esta ayuda.

El proyecto para centralizar en una misma área a la mayor cantidad posible de Instituciones de gobierno, es uno de los temas que seguiremos gestionando. Queremos que en Jacó se construya un Centro de Atención Integral en Salud; CAIS, donde se brinde un servicio de salud acorde a las necesidades de nuestra gente, sin que sea necesario desplazarse hasta Quepos o Puntarenas. Esto para mencionar sólo uno de los beneficios.

En cuanto a seguridad se refiere mantendremos la articulación con otras entidades competentes. Adicionalmente promovemos la creación de un proyecto de Seguridad Electrónica; el cual se plantea en dos vías: la primera que permitirá la conexión con comercios y público en general mediante una plataforma tecnológica; facilitando labores de vigilancia, prevención y atención de eventos. Y la segunda es el monitoreo remoto de alarmas, orientado a comercio y público en general; el cual será un servicio para la venta.

Seguiremos impulsando los programas de educación y formación en temas de juventud, niñez y adolescencia, turismo, ambiente, reciclaje y deportes. Para lo cual utilizaremos el Centro Cívico, que se ha convertido en una plataforma ideal para establecer programas de educación popular y promoción de la cultura.

Las condiciones están dadas para que en conjunto; la Municipalidad, las instituciones presentes en el Cantón, las organizaciones sociales y la sociedad civil unamos fuerzas y voluntades e iniciemos el recorrido hacia el desarrollo, un desarrollo inclusivo y participativo, que garantice el crecimiento económico, social y cultural de cada uno de los habitantes de Garabito.